

## **Claret y Antonia París comprometidos en dar a la luz una “Orden nueva”**

### **YA EN SANTIAGO... LOS INTRINCADOS CAMINOS PARA LA FUNDACIÓN...**

El 3 de septiembre de 1852, Claret regresa a Santiago de Cuba, para consolar al pueblo, afligido por los terremotos, y, ese mismo día fue a visitar a las Hermanas. Las recibió, según escribe Antonia, con muestras de mucho agrado y le dijo que muy pronto volvería para tratar de propósito “nuestro negocio”. A ésta siguieron muchas otras entrevistas en las que, poco a poco, se fue delineando la Fundación.

En España, los Institutos religiosos, no gozaban de libertad para su expansión y apostolado, y la legislación, casi, imposibilitaba fundar un nuevo Instituto. El Padre Claret confió al Provisor, Don Juan Nepomuceno Lobo, pues, según él, entendía más de estas cosas, la solicitud para la fundación, mientras él continuaba la visita pastoral. El Provisor puso la situación extremadamente difícil a las hermanas, a lo que Antonia respondió: «que estas cosas ninguna impresión me hacían, que a mí no me daba miedo la muerte, y que por quién podía morir mejor que por mi Señor Jesucristo; pero que ni esto buscaba. Que mi único móvil en venir a esta tierra, había sido el dar cumplimiento a la Divina Voluntad, y que ésta la había de saber por mi Prelado... que dijera al Arzobispo que sin ningún respeto humano dijera si delante de Dios conocía ser del agrado divino el que se pasare adelante (con la fundación); o si por las ocurrencias presentes le parecía voluntad de Dios volvernos a España, que lo dijera con toda franqueza, que el mismo espíritu que me había traído, me volvería a mi Patria. Se fue el Provisor prometiéndome que así hablaría al Arzobispo. Y a los pocos días me mandó el borrador de la solicitud para que dijera si estaba a mi gusto...» (París, Aut 177).